### INFORME DE AUTOEVALUACIÓN



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO DE COAHUILA (UTRC)

**DICIEMBRE 2024** 





### CONTENIDO

| I.   | INTRODUCCIÓN  | 3  |
|------|---|----|
| II.  | NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN   | 4  |
| II.  | RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO  | 6  |
|      | <ul> <li>A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO</li> <li>B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL</li> <li>C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE<br/>RESPONSABILIDAD</li> </ul> |    |
| IV.  | PROPUESTAS  | 11 |
|      | <ul><li>A. NIVEL ESTRATÉGICO</li><li>B. NIVEL DIRECTIVO</li><li>C. NIVEL OPERATIVO</li></ul>  |    |
| V.   | COMENTARIOS   | 15 |
| VI.  | RECOMENDACIONES   | 15 |
| VII. | CONCLUSIÓN  | 16 |

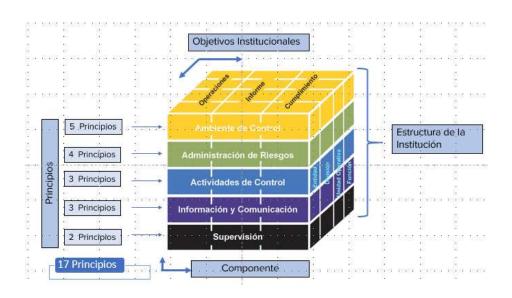




#### I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC) para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Ilevaron a cabo el proceso de Autoevaluación de Control Interno.

El proceso de autoevaluación, permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los **cinco componentes** (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los **17 principios** que establece el **Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI).** 



Los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.





#### II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC), se realizó el día 15 de noviembre 2024 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 66 servidores públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados posibilitó realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100**% de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

| Nivel       | Total | Concluidas |
|-------------|-------|------------|
| Estratégico | 1     | 1          |
| Directivo   | 9     | 9          |
| Operativo   | 56    | 56         |

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión





Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión informativa el 30 de octubre 2024, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la **Unidad Especializada de Control Interno(UECI)**, realizó la difusión del proceso de Autoevaluación de Control Interno al personal de **Ia Universidad Tecnológica de Ia Región Centro de Coahuila (UTRCC)**, explicando la Plataforma electrónica del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), y entregando las claves de acceso, asignadas por nivel de responsabilidad.

Durante la sesión, se hizo hincapié a que éste es un proceso anónimo, que permite obtener información para la mejora continua institucional.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.





#### III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

#### A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

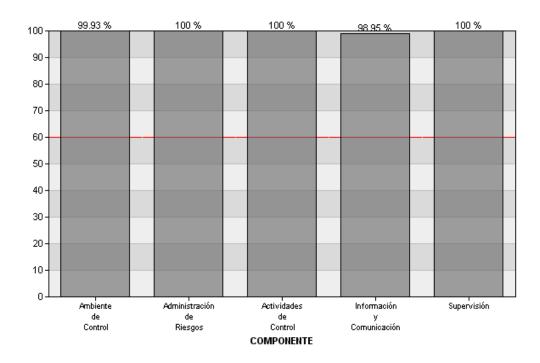
Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en **la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC)**, corresponden a las autoevaluaciones de **66 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

| Componente                 | Grado de<br>Cumplimiento | Calificación |  |
|----------------------------|--------------------------|--------------|--|
| Ambiente de Control        | 99.93 %                  | Excelente    |  |
| Administración de Riesgos  | 100.0 %                  | Excelente    |  |
| Actividades de Control     | 100.0 %                  | Excelente    |  |
| Información y Comunicación | 98.95 %                  | Excelente    |  |
| Supervisión                | 100.0 %                  | Excelente    |  |
| TOTAL                      | 99.78 %                  | Excelente    |  |

La calificación global de **la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC),** se valoró con 89.29 % calificado como "Muy Buena", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras







Aspectos destacables:

- El componente **Administración de Riesgos, Actividades de Control y Supervisión** (Más Altos) fueron calificados como "Excelente" y representa el **100**% de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Información y comunicación** (Más Bajo) fue calificado como "Excelente" y representa el **98.95%.**

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

#### B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.





Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control**. Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- Administración de Riesgos. Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- Actividades de Control. Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- Información y Comunicación. Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- Supervisión. Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.
  - La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **97-100%**.





#### TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

| Componentes y Principios de Control  | Grado de<br>Cumplimiento | Calificación |
|--|--------------------------|--------------|
|  |                          |              |
| Ambiente de control  | 99.93 %                  | Excelente    |
| 1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso                                   | 99.87 %                  | Excelente    |
| 2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia                                   | 100.0 %                  | Excelente    |
| 3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad                      | 100.0 %                  | Excelente    |
| 4 Demostrar compromiso con la competencia profesional                        | 100.0 %                  | Excelente    |
| 5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas | 99.76 %                  | Excelente    |
| Administración de riesgos  | 100.0 %                  | Excelente    |
| 6 Definir objetivos  | 100.0 %                  | Excelente    |
| 7 Identificar, analizar y responder a los riesgos                            | 100.0 %                  | Excelente    |
| 8 Considerar el riesgo de corrupción   | 100.0 %                  | Excelente    |
| 9 Identificar, analizar y responder al cambio                                | 100.0 %                  | Excelente    |
| Actividades de control   | 100.0 %                  | Excelente    |
| 10 Diseñar actividades de control  | 100.0 %                  | Excelente    |
| 11 Diseñar actividades para los sistemas de información                      | 100.0 %                  | Excelente    |
| 12 Implementar actividades de control  | 100.0 %                  | Excelente    |
| Información y comunicación   | 98.95 %                  | Excelente    |
| 13 Usar información de calidad   | 100.0 %                  | Excelente    |
| 14 Comunicar internamente  | 99.61 %                  | Excelente    |
| 15 Comunicar externamente  | 97.24 %                  | Excelente    |
| Supervisión  | 100.0 %                  | Excelente    |
| 16 Realizar actividades de supervisión                                       | 100.0 %                  | Excelente    |
| 17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias                             | 100.0 %                  | Excelente    |
| Total  | 99.78 %                  | Excelente    |





#### C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura de **la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC),** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

#### Donde:



Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

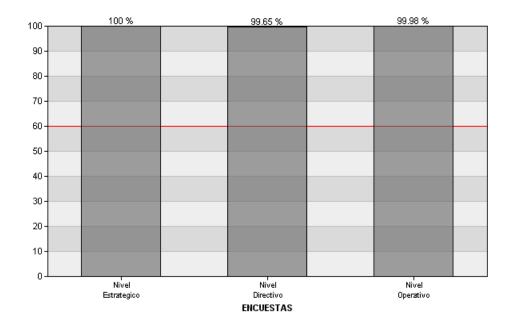
- Unidad Especializada de Control Interno (UECI), designada por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.





Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética (CE), impulsado para coordinar al interior de la institución, acciones encaminadas a fortalecer la ética pública, correspondiendo a la confianza ciudadana, Este está integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Estratégico" con el 100%, mientras que la calificación menor correspondió al "Nivel Directivo" con el 99.65%

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

#### **IV. PROPUESTAS**

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.





#### A. NIVEL ESTRATEGICO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Dar seguimiento al programa de trabajo de integridad y corregir en su caso las deficiencias detectadas. Responsable comité de ética
- Dar cumplimiento a los seguimientos de acuerdo. Responsable rector y directivos
- Verificar que se dé cumplimiento a los procedimientos. Responsable todos los departamentos
- Verificar que las funciones se realicen de acuerdo al manual general de organización.
   Responsable recursos humanos

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Seguimiento al programa de trabajo de administración de riesgos
- Atención a riesgos y oportunidades internos y externos
- Verificar que se cumplan objetivos y metas institucionales. Responsable todas las áreas
- Mantener la atención al buzón de quejas y/o sugerencias, responsable: comité de ética
- Solvatación de observaciones derivadas de las auditorias del programa de trabajo de control interno. Responsable: todas las áreas

#### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Atender las observaciones derivadas de las auditorias, responsable todos los departamentos
- Soporte técnico en los problemas relacionados con las TIC´s, instalación de antivirus para proteger los sistemas, mantener los respaldos periódicos de información. Responsable informática, servicios escolares y departamento de finanzas

#### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mantener la atención al buzón de quejas y/o sugerencias. Responsable comité de ética y comité de control interno
- Mantener los avisos de privacidad. Responsable todos los departamentos

#### SUPERVISIÓN

- Dar seguimiento a las observaciones emitidas por el despacho externo, dar seguimiento a las recomendaciones del órgano interno de control. Responsable comité de control interno y comité de control y desempeño institucional
- Identificación de los riesgos y problemas para dar seguimiento oportuno. Responsable enlace de administración de riesgos





#### **B. NIVEL DIRECTIVO**

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Seguimiento al PTCl y apego a la normatividad institucional, responsables todas las áreas
- Mantener actualizado el manual de perfil de puestos y el manual general de organización
- Atención de los resultados de las encuestas de satisfacción al personal y evaluación de proveedores, responsables de ejecutar recursos humanos y adquisiciones
- Dar seguimiento al PTI y responsables de todas las áreas
- Atender las observaciones y/o recomendaciones por parte del órgano interno de control y del despacho externo. responsable todas las áreas
- Seguimiento al PTCI y apego a la normatividad institucional, responsable: todas las áreas

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Solvatación de observaciones derivadas de las auditorias del programa de trabajo de control interno, responsables todas las áreas
- Mantener la atención de quejas y sugerencia, responsables: comité de ética, comité de control interno y/o enlace del buzón de quejas y sugerencia ante el SEFIRC
- Seguimiento al programa de administración de riesgos. atención a riesgos y oportunidades interno y externo y responsable de todas las áreas

#### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Promover y trabajar con apego a la normatividad institucional, responsable todos los departamentos
- Soporte técnico en los problemas relacionados con las TIC's, instalación de antivirus para protección de sistemas, mantener los respaldos periódicos de información, Responsables: Informática, servicios escolares y finanzas
- Atender las observaciones derivadas de las auditorias. Responsable todos los departamentos
- Mantener los respaldos periódicos de información y responsables de ejecutarlas: informática, servicios escolares y finanzas

#### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mantener los avisos de privacidad, responsables todos los departamentos
- Mantener la atención del buzón de quejas y sugerencias. responsables, comité de ética y comité de control interno
- Analizar los resultados e identificar las posibles acciones de mejora y necesidades de cada departamento. responsable todos los departamentos





#### **SUPERVISIÓN**

- Identificación de los riesgos y problemas para dar seguimiento oportuno
- Dar seguimiento a las observaciones emitidas por el despacho, dar seguimiento a las recomendaciones de órgano de interno de control, responsables: comité de control interno y comité de control y desempeño institucional.
- Dar seguimiento al PTCI

#### C. NIVEL OPERATIVO

#### AMBIENTE DE CONTROL

- Se desempeña las funciones de acuerdo a lo establecido al manual de organización en las descripciones de perfiles de puesto
- Dar seguimiento a los resultados de las encuestas y atención, departamento responsable Recursos Humanos
- Cumplir con los objetivos establecidos en el programa de trabajo del comité de ética de la universidad
- Cumplir con los diferentes programas de trabajo

#### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Dar seguimiento al programa de administración de riesgos, además de analizar los riesgos de acuerdo a la matriz de administración de riesgos institucionales. Enlace administración de riesgos
- Seguimiento al buzón interno de quejas y/o sugerencias responsable comité de ética
- Verificar que se dé cumplimiento a los objetivos y metas institucionales. Responsable todos los departamentos
- Verificar que se dé seguimiento

#### ACTIVIDADES DE CONTROL

- Soporte técnico en sitios para la solución de problemas relacionados con los TICS. Instalación de antivirus
- Atender las observaciones derivadas de las auditorias, responsable: todos los departamentos
- Continuar con las evaluaciones en las encuestas que se hacen al personal referente a la satisfacción
- Apego a la normatividad institucional (políticas, manuales, lineamientos)
- Instalacion de antivirus
- Auditorias al control interno por parte del despacho externo





#### INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Atención al buzón de quejas y sugerencias, responsable comité de ética
- Analizar los resultados e identificar las posibles acciones de mejora y necesidades de cada unidad administrativa. Responsable todos los departamentos
- Reuniones trimestrales del comité de control y desempeño institucional

#### SUPERVISIÓN

- Reuniones trimestrales del COCODI
- Dar difusión a las líneas de reporte, responsable: coordinador del control interno y comité de ética
- Dar seguimiento a las observaciones emitidas por dicho despacho y dar seguimiento a las recomendaciones del órgano interno de control. Responsable todos los departamentos
- Dar seguimiento a las recomendaciones del órgano interno de control, responsable todos los departamentos

#### V. COMENTARIOS

| Sin comentarios |  |  |
|-----------------|--|--|
|                 |  |  |

#### VI. RECOMENDACIONES

El resultado obtenido se encuentra en el rango **"Excelente"**, resulta necesario analizar todas y cada una de las ponderaciones por componente y principios del Modelo, considerando lo siguiente:

- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Dar continuidad de las acciones que derivan de todos los componentes y principios del Modelo de Control, para asegurar la mejora continua institucional.

#### VII. CONCLUSIÓN





Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control interno, así como aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.